

## **EL TESTIMONIO DEL SEPULCRO**

***Juan 20:1 “Y el primer día de la semana María Magdalena fue\* temprano al sepulcro, cuando todavía estaba\* oscuro, y vio\* que ya la piedra había sido quitada del sepulcro. v:2 Entonces corrió\* y fue\* a Simón Pedro y al otro discípulo a quien Jesús amaba, y les dijo\*: Se han llevado al Señor del sepulcro, y no sabemos dónde le han puesto. v:3 Salieron, pues, Pedro y el otro discípulo, e iban hacia el sepulcro. v:4 Los dos corrían juntos, pero el otro discípulo corrió más aprisa que Pedro, y llegó primero al sepulcro; v:5 e inclinándose para mirar adentro, vio\* las envolturas de lino puestas allí, pero no entró. v:6 Entonces llegó\* también Simón Pedro tras él, entró al sepulcro, y vio\* las envolturas de lino puestas allí, v:7 y el sudario que había estado sobre la cabeza de Jesús, no puesto con las envolturas de lino, sino enrollado en un lugar aparte. v:8 Entonces entró también el otro discípulo, el que había llegado primero al sepulcro, y vio y creyó. v:9 Porque todavía no habían entendido la Escritura, que Jesús debía resucitar de entre los muertos. v:10 Los discípulos entonces se fueron de nuevo a sus casas”.***

Hace unos días leía este pasaje, y saltó ante mis ojos la revelación de lo que quiero compartirles. El Señor se preocupó, después de haber muerto, de darles señales claras a sus discípulos que él había resucitado. Lo primero que el Señor hizo al resucitar, no fue precisamente mostrarse a ellos, sino mostrarles que ya no estaba donde ellos creían que estaba. Debemos notar que el Señor resucitó pero antes de mostrarse, Él mismo permitió que los discípulos fueran al lugar donde Él estuvo pero que se dieran cuenta que Él ya no estaba allí. El lugar donde habían colocado los restos del Señor permanecía igual, pero al tercer día, ellos ya no encontraron su cuerpo.

El sepulcro nos habla del lugar donde la ley puso a Jesús. Ahora en el Pacto Nuevo sabemos que ya no encontramos más al Señor bajo aspectos de ley. Tenemos que vivir la experiencia de María Magdalena, pues ella llegó al sepulcro y no vio más el Cuerpo de Cristo, pero al salir de ese lugar se encontró con el Señor mismo. Para que nosotros obtengamos la Vida que el Señor quiere que experimentemos, es decir, la Vida de Su resurrección, y tengamos la experiencia de caminar con Él, antes de eso, debemos tener el testimonio de que el Señor no está donde nosotros creíamos que estaba.

En este tiempo, nosotros encontraremos al Señor en la medida que entendamos que ya no podemos buscarlo en el “sepulcro”. A través de la escena que nos narra este pasaje podemos ver cuán importante es quebrar aquellas cosas que por cultura, religión, o tradición no hay forma de que las soltemos, y eso nos hace buscar al Señor de manera equivocada.

Hermanos, una gran lección que nos da este pasaje es que Cristo ya no está “donde lo dejamos”. Entendamos que si queremos encontrar al Señor, ya no lo vamos a hallar bajo aspectos de ley. Es irónico que muchas veces terminamos en muerte “espiritual” tratando de encontrar al Señor, creemos que al recordar lo que nos ha pasado con el Señor obtendremos Vida, sin embargo, terminamos sedientos y secos. El punto no es si alguna vez hemos sido tocados por el Señor, o si fuimos usados por Él, sino el punto de lo que venimos hablando es que Cristo no es más esa experiencia pasada, Él es una experiencia de Vida hoy. La experiencia de buscar al Señor para muchos cristianos termina en muerte, pues, no entienden que el Señor ya no está en el mismo lugar.

***Dice Romanos 7:4 “Por tanto, hermanos míos, también a vosotros se os hizo morir a la ley por medio del cuerpo de Cristo, para que seáis unidos a otro, a aquel que resucitó de entre los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios”.***

¿Quién mató a Cristo? Según este pasaje fue la ley, pues conforme a la ley fue juzgado, crucificado, y por ende, sepultado. El sepulcro, por lo tanto, es una figura de los aspectos de ley, ¿Por qué no nos encontramos con el Cristo resucitado? Porque no hay modo que en nuestro corazón salgamos de los aspectos de ley.

Dice Romanos 3:21 ***“Pero ahora, aparte de la ley, la justicia de Dios ha sido manifestada, atestiguada por la ley y los profetas”***;

Si queremos encontrar la Justicia, la Vida Eterna, y el aliento mismo de nuestro Señor, tenemos que aprender a encontrarlo fuera del sepulcro de la ley. Esto es algo muy difícil de dejar, nosotros no nos encontramos con el Señor pues si nos examinamos a nosotros mismos, nos daremos cuenta de cuán esclavizados estamos a los aspectos de ley, pues nos medimos por o que hacemos y dejamos de hacer. La ley, tarde o temprano nos matará, dejemos ese sepulcro donde está la muerte y encontrémonos con la gracia que el Señor nos da. Entendamos que no es con nuestras fuerzas, no depende de lo que nosotros hagamos.

El Señor quería dejarnos el testimonio de la vacías que causa una vida bajo ley a través del sepulcro. Cuando nosotros no entendemos que la vida en el Señor no se debe medir por lo que hacemos o dejamos de hacer, sino bajo el fundamento de la gracia que el Señor ha dejado para nosotros.

Si no salimos de los aspectos de ley, seguramente jamás le encontraremos. Si salimos de los aspectos de ley, por la gracia del Señor, le encontraremos. El legalismo se da cuando buscamos al Señor por ley y no por la vida, por necesidad. Al Señor lo encontramos con una actitud amante de Él como la que hubo en María Magdalena, ella fue al sepulcro y lloraba porque no encontraba a Jesús bajo los aspectos de ley y se percató que no podía encontrarlo de esa manera, se dio la vuelta y vio al Señor. Ella estaba definida por una sola cosa, por la persona de Jesús. Ella, al ver al Señor pensó que era el hortelano y le preguntó dónde habían puesto a Jesús, pero Él respondiendo le dijo: “María” y le fueron abierto sus ojos y pudo verle y calló postrada. Nosotros sólo encontraremos a Cristo fuera de la ley.